



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	248045	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	17 ENE 1980		

MODELO DE UTILIDAD

16 ABR. 1980

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			E06B 9/18

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"REJA ENROLLABLE PERFECCIONADA".

71	SOLICITANTE (S)
	D. FRANCISCO FERNANDEZ IGLESIAS

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Rufo Renduelos, 22-4º -GIJON-

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON

JA/mg/1.210-A

1 La presente memoria descriptiva tiene como
fin la declaración del objeto sobre el cual ha de recaer el privi-
legio de explotación industrial y comercial, exclusivo en el te-
rritorio nacional de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la vi-
5 gente Legislación sobre Propiedad Industrial, que como el enuncia-
do indica, se trata de "REJA ENROLLABLE PERFECCIONADA".

Siempre es de valor lo que queda en un esta-
blecimiento público después de una jornada de trabajo, sea cual -
fuere el tipo de actividad del establecimiento, en ocasiones como
10 en el caso de joyerías o grandes almacenes puede ser elevadísimo,
por eso es realmente muy importante teniendo además en cuenta el
tiempo en que vivimos, en el que la violencia está a la orden del
día, protegerse contra imprevistos y poner el mayor número de im-
pedimentos para que los establecimientos al público queden guar-
15 nidos de asaltantes nocturnos.

Este problema que tampoco es nuevo, está -
tratado desde hace mucho tiempo y se resuelve con rejas plegables.
Desde luego, con los avances tecnológicos de que goza la indus-
20 tria, se van encontrando soluciones más seguras, ligeras y hasta
estéticas.

Estas rejas desaparecen plegadas al costado
de las puertas, o enrolladas en el umbral de la entrada al esta-
blecimiento; al cerrar, tanto en un caso como en otro se extienden
en un plano paralelo al de la puerta guiadas por carriles empotra-
dos, y si la celosía con que están organizadas tienen ligereza de
25 líneas o armonía, puede ser incluso decorativa permitiendo la vi-
sión de escaparates, y desde luego, interponiendo un nuevo impedi-
miento a los que pretenden entrar en el establecimiento de una ma-
nera furtiva, porque cuando las rejas llegan al fondo de su exten-
30 sión se enclavan en el suelo, en las guías empotradas con pasado-

1 res accionados por una cerradura.

5 Estas rejas por el mero hecho de estar colocadas, si están desplegadas ya protegen, es decir, el asaltante - ya se ve disminuido al tener que afrontar una nueva dificultad, -
10 sin embargo no conviene que estos elementos solo queden en elementos de seguridad psicológicos, por ello, sus componentes articulados que lo forman, deben de tener no solo enlaces en dirección - vertical con los elementos contiguos, sino también el enlace debe existir también con las guías porque de lo contrario la flexión -
15 de la persiana o reja por un esfuerzo perpendicular a su plano, - podría sacar los extremos de los eslabones de las guías laterales, siendo estos esfuerzos realmente pequeños y desde luego, perfectamente realizables por un hombre, por lo menos si la luz de la puer- ta que se cierra con la reja es ciertamente ancha, de la anchura normal de las plantas comerciales.

20 Nuestro invento es una reja enrollable, y - resuelve ventajosamente estos requisitos consiguiendo una reja articulada, ligera, sencilla en su construcción y extraordinariamente segura.

25 Se ha tenido presente la posibilidad de que los extremos de las barras que forman la reja, pueden salirse de las guías de la persiana y se ha evitado porque las varillas ofrecen en sus extremos una dimensión mayor a la anchura del canal de la guía, de forma que esta última va a soportar los esfuerzos al hacer de tope a los desplazamientos axiales de los extremos de las varillas tendiendo a salirse de la guía cuando en el centro de la reja se ejerzan esfuerzos normales al plano de emplazamiento de la reja.

30 Su diseño se ha resuelto evitando tener que intercalar interdistanciadores de los eslabones por medio de elemen

1 tos tubulares cuyo coste por unidad de peso siempre es superior.

5 También esta solución permite resolver la reja con una varilla como base de mayor diámetro para un mismo aspecto, ya que lo que en otra solución es elemento resistente y eje de los tubulares interdistanciadores, aquí es enteramente elemento visible porque con un tratamiento superficial adecuado estará la reja dispuesta a ser colocada; esto hace a nuestra reja más resistente a agresiones externas.

10 Para comprender mejor la naturaleza del presente invento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

15 En la figura 1 se presenta el aspecto del canto de la reja por donde se relaciona con su correspondiente guía.

En la figura 2 se muestra la misma reja expuesta de perfil.

20 En ellas se destacan como elementos notables a los siguientes, con las marcas:

- 1.- Varilla calibrada.
- 2.- Eslabón.
- 3.- Eslabones extremos.
- 4.- Arandela.
- 5.- Zócalo.
- 6.- Soldadura de unión de (1) y (2).
- 7.- Soldadura de unión de (1) y (4).

25 La reja está constituida por varillas de acero calibrado (1) horizontales, equidistantes entre sí invariablemente porque los eslabones (2) las abrazan, para ello estos es-

30

1 labones, preferentemente de chapa de acero, tienen en sus extre-
mos orificios pasantes con un diámetro ligeramente superior al de
las varillas (1) que por ellas pasan.

5 En el montaje, se colocan estos eslabones
en su posición definitiva y la soldadura (6) efectuada solo entre
el orificio superior de cada eslabón y la varilla (1), determina
invariablemente su posición definitiva respecto al conjunto comple-
to quedando así constituida la reja, pudiendo la varilla siguiente
10 y los eslabones soldados a ella, girar dentro del otro orificio -
donde queda libre.

15 En el extremo de cada varilla se acoplan los
eslabones extremos (3) aún con forma idéntica tienen otra importan-
te misión en el comportamiento de la reja, presentarán el tope pa-
ra que impida que dicho extremo salga de la correspondiente guía,
consiguiéndolo porque en cada extremo de las varillas (1), se
suel dan las arandelas (4) mediante la soldadura (7).

20 Toda la reja se remata inferiormente en an-
chura con el zócalo (5), suficientemente rígido, en donde se apli-
can todos los herrajes para el cierre.

25 Descrita suficientemente la naturaleza del
presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe -
añadir que en su conjunto y partes constitutivas, es posible intro-
ducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales al-
teraciones no supongan variación sustancial del mismo.

El solicitante, al amparo de los Convenios
Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho
de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posi-
ble reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A

30 El Modelo de Utilidad que se solicita como -

1 nuevo en España por veinte años, de acuerdo con la vigente Legis-
lación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "REJA ENRO-
LLABLE PERFECCIONADA", en todo de acuerdo con las siguientes:

REIVINDICACIONES

5 1.- Reja enrollable perfeccionada, caracte-
rizada porque las varillas horizontales que la forman, están uni-
das entre sí con eslabones, preferentemente de chapa metálica, dis-
puestos verticalmente con orificios pasantes en sus extremos por
donde pasan dos varillas contiguas, formando con ellas un todo, -
10 porque unos puntos de soldadura realizados en el pase de la vari-
lla por el orificio superior de cada eslabón, une a ambos componen-
tes dejando los orificios inferiores de los eslabones el juego -
donde guiará la varilla siguiente de la reja.

15 2.- Reja enrollable perfeccionada, en todo
de acuerdo con la primera reivindicación, caracterizada porque el
extremo de cada varilla está relacionado con sus contiguas con -
dos eslabones que quedarán incluidos dentro de la guía de la reja
que presentará un orificio longitudinal que permite solo despla-
20 zamientos de la varilla en su dimensión dominante pero no a los es-
labones en el sentido de la varilla porque estos harán tope en las
paredes internas de dicha guía.

25 3.- Reja enrollable perfeccionada, en todo
de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizada por-
que los eslabones del extremo quedan imposibilitados de salirse de
las varillas y que al final de ellas existe una arandela soldada
a la varilla que lo impide.

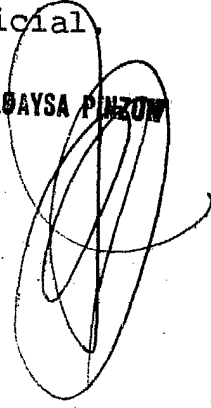
4.- "REJA ENROLLABLE PERFECCIONADA".

30 Según queda sustancialmente descrito en la -
presente memoria descriptiva, que consta de siete hojas mecanogra-
fiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 17 ENE. 1980

El Agente Oficial,

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON
P. P.



1
5
10
15
20
25
30



Fig.2

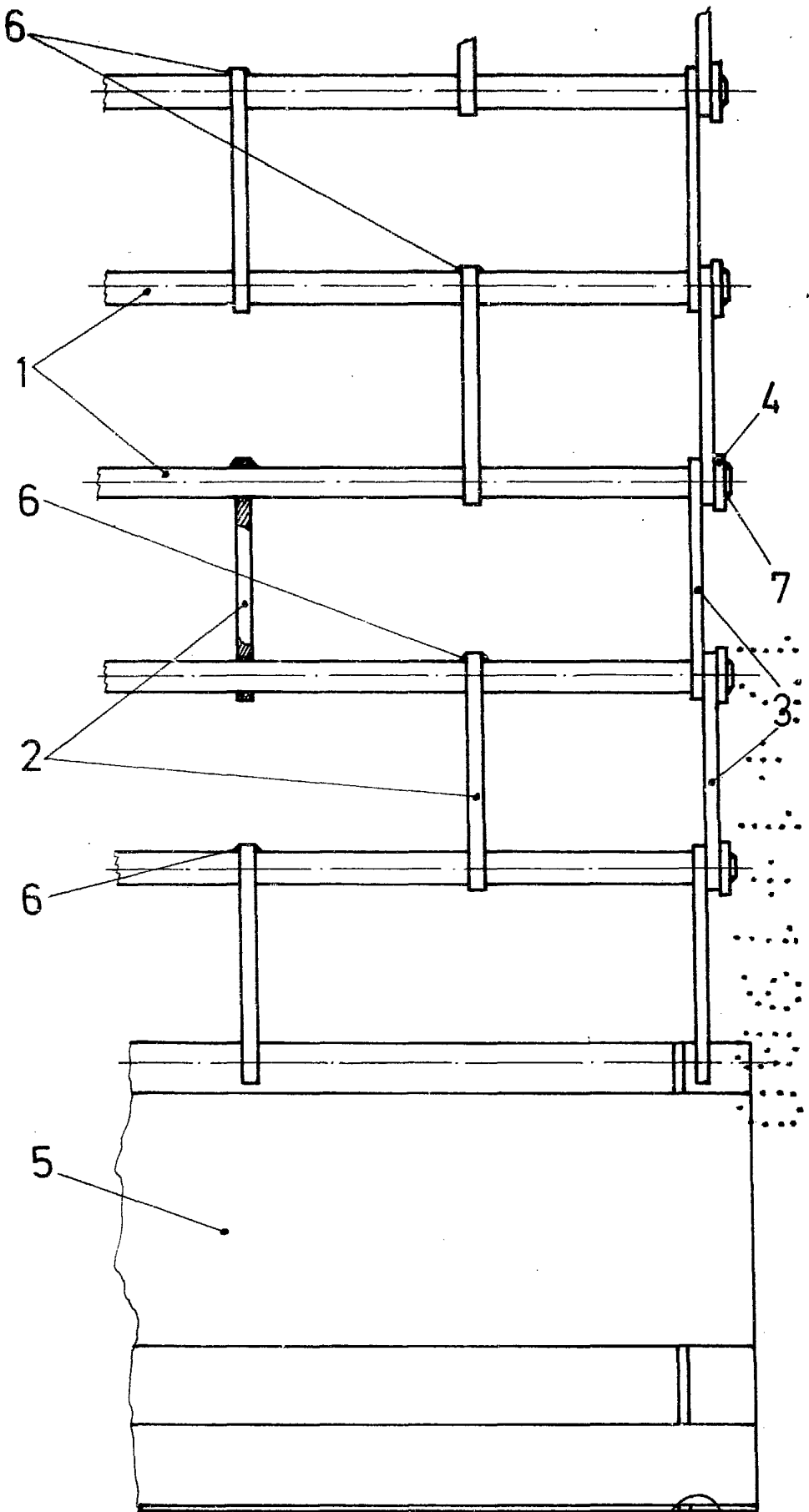


Fig.1

Escala variable

Madrid

El Agente Oficial

ENCUENTRO FERNANDEZ - LOAYSA PINZON
P.P.

17 ENE 1980